

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 13-12-2012

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 13 de diciembre de 2012, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación si procede del acta de 20-9-12.
- 2) Informe del Decano.
- 3) Análisis del informe de Seguimiento de la ANECA sobre el Grado en Ingeniería Química y elaboración del Plan de Mejoras.
- 4) Análisis de los datos de oferta, demanda, admisión y matrícula del curso 2012/13.
- 5) Análisis de las encuestas de satisfacción de los alumnos sobre los procesos de ingreso y acogida del curso 2012/13.
- 6) Análisis de los resultados académicos del curso 2011/12.
- 7) Revisión del plan de encuestación.
- 8) Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- Se aprueba el acta de 20-9-2012.

PUNTO 2.- La visita de los expertos de la ANECA se ha aplazado, por ello, el seguimiento de los títulos se supone que seguirá siendo vía web.

En la página de la ANECA, en el epígrafe ¿Qué quieres estudiar?, se encuentran en acceso abierto los informes de verificación y seguimiento de los títulos de la UMU, por lo que la Facultad tendrá que hacer lo mismo con el Plan de mejoras.

La ANECA no ha aceptado el programa Docencia de la UMU que aplicaba una serie de indicadores para calificar a los profesores; se seguirá por tanto el modelo anterior que, todavía, tiene que ser aprobado por el Consejo de Gobierno.

PUNTO 3.- El Vicedecano de Calidad, tras el informe de seguimiento de I. Química, presenta una propuesta de Plan de mejoras recogida en el Anexo I.

Se vuelve a comentar que la estructura de la web es complicada y se ha pedido su revisión, igual que se solicita que la notificación de la encuesta de satisfacción se publique en Sakai.

Se aprueba el Plan de mejoras de I. Química.

PUNTO 4.- Toda la documentación se encuentra en el Anexo II.

Luis Zuñel comenta que la UCA ha introducido en la documentación indicadores nuevos que son :

- Alumnos de nuevo ingreso no CARM

- Ocupación de la titulación : porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas (mide la relación entre los estudiantes de nuevo ingreso en primer curso y las plazas ofertadas).
- Preferencia de la titulación : relación, en porcentaje, entre el número de estudiantes que eligen ese Grado en primera opción y las plazas ofertadas.
- Adecuación de la titulación : porcentaje de estudiantes que han elegido ese Grado en primera opción, en relación a los matriculados.

El Vicedecano de Calidad comenta que el grado menor de adecuación es en Bioquímica, aunque la nota de corte sea muy alta y esté sólo por detrás de Medicina y Odontología. También dice que el número de alumnos ha aumentado, completando todos los Grados el cupo y subiendo la nota de corte. En los otros títulos, la adecuación es buena, en Química 7 de cada 10 alumnos, en I. Química 8 de cada 10 y en Física 9 de cada 10.

El Decano propone que los datos se representen como una curva de distribución para que se vea fácilmente si se desplaza hacia la derecha o hacia la izquierda.

El Vicedecano de Calidad comenta que se mejora en todo pero que los datos no son estables porque todavía hay alumnos que se adaptan y eso distorsiona los datos. Esta información la ha enviado a los Coordinadores de curso y éstos al profesorado.

PUNTO 5.- Documentación en Anexo III.

El Vicedecano de Calidad hace notar que hay una novedad que es una columna de valor medio de las encuestas, como mínimo el valor es de 3 sobre 4, por lo tanto hay satisfacción. En el caso del Máster de Q. Fina y Molecular todo bien menos la cafetería y el servicio inexistente de reprografía.

El Decano dice que los alumnos destacan la buena atención recibida de los miembros de la Secretaría.

PUNTO 6- La documentación en Anexo IV.

El Vicedecano de Calidad dice que ha mejorado la presentación de los datos.

El Decano recuerda que las tasas de rendimiento y éxito se refieren a las asignaturas. Las correspondientes a centro y rama de conocimiento las enviarán en febrero y se podrán comparar entonces, tampoco está la de evolución. Propone marcar unos valores similares a los que utiliza el Claustro, + 20% de tasa de éxito y rendimiento; diferencia entre la tasa de rendimiento y la de éxito cuando esté implantado todo el título (o diferencia entre presentados y matriculados); tendencias anuales de los indicadores en las titulaciones y ver también la tasa de + 20% de rendimiento y éxito en cada curso. Esos datos se enviarían a los departamentos para que propongan Planes de mejora. También hace notar que la tasa media en todos los títulos ha bajado, probablemente por la implantación del tercer curso que es más duro.

Se aprueba la propuesta.

PUNTO 7.- El Vicedecano de Calidad comenta que se hace una revisión constante pero la UCA quiere que conste explicitado como un punto del orden del día.

Se aprueba eliminar la pregunta sobre el servicio de reprografía puesto que la ubicación corresponde a la empresa que ganó el concurso público.

Se debate la conveniencia y la redacción de la pregunta sobre la adecuación del número de créditos de la asignatura. Se acuerda mantenerla y proponer un texto alternativo que pueda resultar más claro, se modificaría para la encuesta de febrero.

PUNTO 8.- No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h 25 min.

Asistentes : Gregorio Sánchez, Adolfo Bastida, Pedro Lozano, Mario Jiménez Ruiz, Juan Muñoz, Víctor Meseguer, María Claudia Montiel, Jaime Colchero, Mariano Alarcón, Luis Zuñel, Manuel Cánovas, Inmaculada Cartagena.

Excusa no asistencia : Carmen López Erroz, José Javier Soriano, Guillermo Díaz Baños.